

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17205 *BRADEX 3000 S.L.*
Y MANUELA QUILES RESCALVO

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1451/2009, a instancias de María Mercedes Fernández Gimeno, contra "Bradex 3000, Sociedad Limitada y Manuela Quiles Rescalvo", sobre reclamación de Despido y en la que se ha dictado auto de fecha 30.4.2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 16.889,62.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de mayo de 2010.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A100038223-1